



Revista mexicana de ciencias políticas y sociales

ISSN: 0185-1918

ISSN: 2448-492X

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales

Souroujon, Gaston

El aborto: la manzana de la discordia de la nueva derecha. Los argumentos liberales  
y conservadores de los diputados de Propuesta Republicana (PRO) en el debate  
del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina en 2018

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, vol.  
LXVI, núm. 243, 2021, Septiembre-Diciembre, pp. 141-162

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.69643>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42170573006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

***El aborto: la manzana de la discordia de la nueva derecha.  
Los argumentos liberales y conservadores de los diputados de  
Propuesta Republicana (PRO) en el debate del proyecto de ley  
de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina en 2018***

***Abortion: The Apple of Discord of the New Right.  
The Liberal and Conservative Arguments of the Propuesta  
Republicana (PRO) Deputies in the 2018 Debate on the Draft Law  
on the Voluntary Interruption of Pregnancy in Argentina***

Gaston Souroujon\*

Recibido: 14 de mayo del 2019

Aceptado: 2 de julio de 2020

**RESUMEN**

Propuesta Republicana (PRO) puede ser definida como una vertiente de la nueva derecha en Argentina, que se caracteriza principalmente por una combinación entre tradiciones políticas históricamente contrapuestas: liberalismo y conservadurismo. Esta tensión se reactualiza en torno a la problemática jurídica y social del aborto. El presente artículo realizará, en primer lugar, un recorrido temático breve sobre los antecedentes teóricos e históricos de este constructo combinatorio entre liberalismo y conservadurismo, resaltando las afinidades y diferencias que ambas tradiciones comparten. Posteriormente, se analizarán los argumentos vertidos por los diputados de PRO en el momento de la discusión parlamentaria sobre la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Estas controversias se observarán a la luz de las tensiones de las tradiciones políticas del PRO. En

**ABSTRACT**

Propuesta Republicana (PRO) can be defined as an experience of the New Right, a variety of the Right characterized mainly by a combination of historically hostile political traditions: liberalism and conservatism. This hostility, in the different experiences of the New Right, is updated around the problem of abortion. The present work tries, firstly, to briefly thematize the theoretical and historical antecedents of this construct between liberalism and conservatism and the affinities that both traditions share, in order to then enter the analysis of the arguments made by the deputies of PRO when discussing the law regarding the voluntary interruption of pregnancy and analyze its link with the different political traditions. The abortion debate is presented as a laboratory in which the bicephalous nature of the new right is clearly manifested.

\* Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Correo electrónico: <gsouroujon@hotmail.com>.

este respecto, el debate sobre el aborto se presenta como un laboratorio en donde se manifiesta claramente la naturaleza bicéfala de la propuesta política de la nueva derecha.

**Palabras clave:** aborto; liberalismo; conservadurismo; Nueva Derecha; PRO.

**Keywords:** abortion; liberalism; conservatism; new right; PRO.

## Introducción

El crecimiento vertiginoso que ha presentado el partido político Propuesta Republicana (PRO), liderado por Mauricio Macri —partiendo de la edificación de una hegemonía política en la ciudad de Buenos Aires, que luego se materializó en los sucesivos triunfos a jefe de Gobierno porteño en 2007 y hasta la conquista de las elecciones presidenciales en 2015—, ha supuesto un verdadero desafío para la ciencia política argentina, que, por primera vez, se ve en la necesidad de explicar el triunfo de un partido de centroderecha por la vía democrática electoral. La ciencia política se encuentra ante un “animal inédito” en la historia nacional: un partido de centroderecha con apoyo popular. Podría objetarse que no fue PRO sino el menemismo la primera expresión de la nueva derecha en Argentina quien logró llegar al poder ejecutivo nacional. Más allá de la certeza de esta afirmación, se deben remarcar ciertas salvedades que justifican la descripción de novedoso que hemos utilizado para describir a PRO. En primer lugar, el triunfo del menemismo en 1989 no se dio a partir de una propuesta de nueva derecha, sino de la apelación de un conjunto de imaginarios propios de la tradición más “plebeya” del peronismo (Souroujon, 2014). En segundo lugar, más allá de que el proceso de reformas económicas del menemismo articuló un consenso pluriclasista en torno a su programa, en Argentina no es un hecho novedoso el triunfo electoral del partido justicialista, independientemente de la vestimenta presidencial.

Allende las voces de algunos periodistas e intelectuales que han catalogado a PRO como una expresión neofascista o posfascista, consideramos que una lectura atenta de los múltiples trabajos que han trazado las fronteras conceptuales de las distintas variantes dentro del universo de las derechas (Rodríguez, 2004; Eatwell y O’Sullivan, 1990; Coppedge, 1997; Ignazi, 2003; Sirinelli, 1992) nos permite pensar a la PRO como una expresión de la *new right* (Bohoslavsky y Morresi, 2016), variante que, si bien tiene sus antecedentes en la derecha moderada del siglo XIX, surge fundamentalmente en Inglaterra y Estados Unidos en la década de los 70 como una reacción al socialismo y al Estado de bienestar. La nueva derecha presenta diferencias sustanciales en las distintas experiencias geográficas e históricas y, no obstante, comparten un núcleo común:

1) Una combinación de visiones *liberales* y *conservadoras*; una síntesis entre tradiciones políticas originalmente enfrentadas a partir de ciertas afinidades electivas y acuerdos coyunturales.

2) El objetivo preciso de convertirse en una propuesta popular, de articular mayorías y de construir un aparato partidario que se adapte al *catch all* de la moderna coalición electoral (Gibson, 1996). Como ejemplo tenemos el caso de la transformación de una expresión aristocrática del Nordeste a la coalición del Sunbelt en el Partido Republicano en Estados Unidos (Micklethwait y Wooldridge, 2007). Por su parte, en Argentina, surge un partido de centroderecha comprometido con la democracia y edificado para la batalla electoral, lo cual aleja estas expresiones de la derecha radical de entreguerras<sup>1</sup>, y, particularmente, del autoritarismo militar.

3) Compromiso con la democracia entendida sólo como mecanismo de disputa electoral, pero que viene acompañado de un rechazo a las propensiones populistas que anidan en ella, debido a su tendencia a borrar fronteras del accionar político que terminen por generar tanto “ineficiencias económicas” como “decadencia moral”.

El primer punto señala que en toda las manifestaciones de la nueva derecha subyace una tensión latente que no necesariamente se resuelve de manera disruptiva, pero que, en ciertos debates, las posturas liberales y conservadoras no encuentran “zonas grises” para sus acuerdos, los enemigos comunes se tornan secundarios y las afinidades se ponen entre paréntesis.

Como sugieren Micklethwait y Wooldridge (2007), el *casus belli* inevitable en el seno de la nueva derecha en general se centra en la discusión en torno al aborto, temática que a pesar de muchos esfuerzos no permite un acuerdo parcial entre las posiciones encontradas. El debate parlamentario en torno a este asunto que se desarrolló en Argentina a mediados del 2018 puede ser comprendido y explicado como una muestra certera del desencuentro entre ambas tradiciones. El objetivo de este artículo es introducirse en el debate sobre el aborto suscitado en la cámara de diputados, donde dicho debate puede observarse como un laboratorio en donde se manifiesta claramente la naturaleza bicéfala de la nueva derecha. A su vez, es necesario comprender que esta división no es azarosa, sino que responde a tendencias estructurales de Argentina.

La inclusión de PRO en el universo de la nueva derecha puede ser replicada desde dos núcleos argumentativos: *a)* por el carácter pragmático que ostenta PRO y su autodefinición como partido posideológico alejado de posiciones doctrinarias rígidas y *b)* por la inclusión de temáticas posmaterialistas —como la ecología—, que resultan ajena a las experiencias originales de la nueva derecha de la década de 1980. Con respecto a la primera objeción,

<sup>1</sup> Dadas las características esgrimidas se excluye de esta categoría de nueva derecha a la *nouvelle droite* de Alain de Benoist que surge en Francia en la década de 1980, que se encontraría más cerca de las expresiones de la derecha radical actuales (Levitas, 1986; O’Sullivan, 1990)

Freedén (2006), en su estudio sobre ideologías y teoría política, nos advierte la tendencia de los pensadores y partidos conservadores a definirse como pragmáticos y concretos para diferenciarse de sus oponentes. El pragmatismo es, por un lado, una forma de ocultar raíces teóricas e ideológicas y, por otro, uno de los rasgos centrales de la ideología conservadora que compone la nueva derecha, ya que su carácter de *mirror image* le permite a esta forma de pensamiento transformarse incorporando una gran variedad de registros, de conceptos adyacentes a su núcleo central para dar respuesta a sus oponentes (Freedén, 2006). Lo anterior, sumado al carácter dinámico de toda tradición e ideología política, explica las grandes diferencias entre experiencias históricas y geográficas distintas dentro de la nueva derecha. Son las tradiciones particulares, la coyuntura y los opositores circunstanciales, entre otras características, lo que permite la especificidad de cada contexto. Sin embargo, a pesar de que podemos reconocer ciertos elementos comunes como centrales —la apelación al imaginario victoriano de Thatcher o el supuesto ecologismo—, dichas características deben ser pensadas como elementos secundarios que no afectan a una conceptualización general.

La utilización de las categorías precedentes devela la pertenencia de este artículo al universo teórico-metodológico que edificó J. G. A. Pocock (1995, 2011) en su proyecto de historia de los discursos políticos. Sintéticamente los lenguajes, tradiciones o paradigmas —Pocock utiliza estas distintas categorías a lo largo de su obra— son considerados las estructuras regladas; el conjunto de vocabulario, la retórica, las modalidades del discurso, los cuales estructuran la forma de pensar y de decir, vehiculizan y permiten actos de habla particulares, esgrimidos por los actores. Los discursos de esta corriente política poseen un alto grado de estabilidad y su fuerza paradigmática permite presentar información selectiva como relevante para la conducta. Generalmente, en un contexto determinado, en el discurso público de una comunidad, coexisten distintos lenguajes, armónicamente o de manera disonante, que no siempre poseen la capacidad de comunicarse entre sí.

El proyecto de J. G. A. Pocock (1995) parte de observar cómo se presenta la interacción entre *lenguaje* y *palabra* en determinados momentos históricos. El objetivo que proponemos en este artículo es analizar las intervenciones en la cámara de diputados de los representantes de PRO, con el fin de mostrar la conexión entre los distintos argumentos y las tradiciones políticas que lo contienen; establecer el lenguaje o lenguajes por los cuales los pasajes del discurso político son conducidos, y poner en evidencia que la separación entre conservadores y liberales en el seno de PRO en Argentina responde fundamentalmente a una centenaria división geográfica que históricamente se ha manifestado en el país.

Para dar respuesta a esta problemática, en un primer momento debemos abocarnos a reconstruir brevemente los antecedentes teóricos e históricos del constructo entre ambos lenguajes: liberalismo y conservadurismo. De igual forma, habrá que subrayar las afinidades que ambas tradiciones comparten y los juegos disímiles que habilitan. En un segundo

momento, deberemos acercarnos a los discursos parlamentarios —concebidos como *textos*— en donde los actores realizan *actos de habla* insertos en estas tradiciones. Como el mismo Pocock señala, metodológicamente nos situamos en un nivel de análisis cualitativo del contenido del discurso más que de su estructura, que nos permita reconocer las marcas, estilos propios de cada lenguaje en el seno de los argumentos vertidos (Pocock, 1995). El *corpus* seleccionado partirá de todos los discursos parlamentarios vertidos por los diputados de PRO. Hemos utilizado como fuentes los videos de la cesión y no las transcripciones escritas de dichos discursos, para no perder de vista una dimensión nuclear del discurso parlamentario: la *no hablada* (Bayley, 2004: 7).

En este contexto nos planteamos la pregunta: ¿cuán legítimos son los discursos parlamentarios como indicadores? Sabemos que ha quedado lejos la época del parlamentarismo liberal del siglo XIX, cuando los representantes guiaban sus argumentos con el objeto de convencer a sus colegas. Las condiciones particulares de esta votación tampoco obedecen a la clásica obediencia partidaria de la democracia de masas (Manin, 1998). El parlamento se convierte así en el escenario de un espectáculo, en un debate televisado por canales nacionales y observado por cualquier grupo de la sociedad, los distintos diputados reconocen la posibilidad de salir del anonimato al que provincias alejadas y boletas electorales amontonadas lo destinaron, y aprovechar sus “ocho minutos de fama” para acrecentar su trayectoria política. Éste es el momento que les permite distinguirse del conglomerado de políticos a partir de las cualidades de su discurso. No obstante, hay ciertas categorías, referencias y metáforas en los argumentos de cada uno de estos grupos que nos permiten identificar las tradiciones liberales y conservadoras.

### ***Liberalismo conservador: la invención de una tradición***

La mayoría de aquellos que han estudiado las experiencias de la nueva derecha en Inglaterra y Estados Unidos (Levitas, 1986; Thompson, 2007; King, 1987) coinciden en destacar esta combinación de lenguajes —conservadores y liberales— como su elemento distintivo. Esto explica que estas administraciones fueran catalogadas indistintamente como neoliberales y como neoconservadoras. Ahora bien, aquí nos enfrentamos a un dilema: ¿cómo conviven estas dos tradiciones en principio antitéticas? Si a lo largo de la historia hemos pensado estas tradiciones enfrentadas, ¿de qué manera en ciertos momentos éstas se encuentran en el mismo lado de las “barricadas”? ¿Qué liberalismo y qué conservadurismo permiten esta amalgama? Concordamos con Pocock (1990) cuando explica que las tradiciones políticas son lenguajes que codifican ciertas reglas gramaticales que limitan la variedad de combinaciones que se puede jugar dentro de ellas. Sin embargo, también hay que considerar que éstas son “campos de batallas”, son creaciones *a posteriori* que permiten buscar fuentes de autoridad.

dad para legitimar posiciones presentes. Es retrospectivamente que autores como Burke y Tocqueville son elevados a la facción de una tradición liberal conservadora (Lakoff, 1998).<sup>2</sup>

La síntesis entre liberalismo y conservadurismo en la que yace la nueva derecha cobra un sentido de complejidad al reconocer que en el seno de cada una de estas tradiciones convive una heterogeneidad familiar. Un análisis detallado de cada una de ellas nos obligaría a exceder los límites del presente trabajo (Souroujon, 2018).

Sintéticamente podemos decir que la nueva derecha incorpora elementos del conservadurismo práctico o moderado heredero de Burke, caracterizado por: *a*) un gran escepticismo en torno a la razón humana que había sido alabada durante el siglo XVIII (Nisbet, 1986); *b*) los hombres no son “presociales”, sino que nacen insertos dentro de un entramado moral e histórico que los limita, guía sus expectativa y comportamiento, por lo que no se requiere un Estado “artificial” para realizar esto (Freeman, 1980); el Estado llega a entorpecer el carácter social de los individuos cuando, centralizando, quiere organizar la sociedad; de ahí la importancia de mantener la autoridad de los cuerpos intermedios y las jurisdicciones menores; *c*) esta línea conservadora no niega la posibilidad de cambios, siempre y cuando no sea una transformación revolucionaria gestionada por una razón demiúrgica; el cambio debe ser inducido naturalmente y su objetivo principal es conservar la esencia. En palabras de Burke (1942): “Un estado que carece de los medios para cambiar carece de los medios para su conservación”, es decir, necesita cambiar ciertas características accidentales para mantener lo esencial. Bajo esta premisa, este autor sustenta su defensa de la revolución estadounidense.

Por su parte, la perspectiva liberal que se conjuga dentro de la nueva derecha es fundamentalmente la *consecuencialista*, cuyo mayor exponente es Hayek (ver Gray, 2003; Freeden, 2015) y cuyos rasgos distintivos son: *a*) escepticismo con respecto a la razón humana, lo que la conlleva a introducir el interés, como aquella “pasión fría” (Bodei, 1995) como esencia de la existencia social; este argumento se plantea como antirracionalista, ya que impide determinar por la razón metas objetivas para la sociedad;<sup>3</sup> *b*) cuestionamiento de la conformación de una escala de valor completa para la sociedad en su conjunto, por lo que debe dejarse a cada individuo ser juez supremo de sus fines y seguir su propia escala de valores (Hayek, 2003); *c*) consideración sobre que los fundamentos de la libertad no radican en los derechos individuales inviolables sino en las consecuencias que la libertad produce, por lo

<sup>2</sup> El caso de este último es más que representativo, olvidado por décadas dentro de la academia norteamericana. A mediados del siglo XX vemos un trabajo de rescate, no desde los intelectuales de izquierda como en Francia, sino desde la derecha (Nash, 1987; Kahan, 2010).

<sup>3</sup> Según Hayek, el hombre se encuentra dominado por reglas que escapan a su conciencia y posee un conocimiento tácito de las mismas que no puede traducirse en proposiciones explícitas. En consecuencia, el orden social no es un producto de intenciones racionales ni es creado por un contrato, sino que es el efecto accidental del libre accionar de los individuos, que se expresa en el mercado (Gissurarson, 1987).

que las restricciones al accionar del Estado no son de orden moral como lo será en Nozick sino del orden de la eficiencia (Barry, 1987).

A partir de esta breve caracterización de los filamentos de los lenguajes liberales y conservadores, podemos encontrar ciertos puntos de contacto, ciertas afinidades electivas, que explican el constructo liberal-conservador que compone la nueva derecha:

1) *Pesimismo gnoseológico*. La antropología positiva y el racionalismo ilustrado son el objeto de crítica principal de ambas tradiciones. Las posibilidades de aprehender el mundo humano por medio de la razón son limitadas al estar conformado el mismo por un conjunto de instituciones y costumbres que escapan al entendimiento racional. Esto conlleva a que sea epistemológicamente inconcebible la planificación de la vida desde una “razón externa”, sea éste el sueño utilitarista de Bentham, el socialismo utópico, el Estado de bienestar o los países comunistas.

2) *Crítica al welfare state*. El Estado de bienestar es criticado por ambas tradiciones. En tanto el liberalismo consecuencialista lo desaprueba por sus repercusiones económicas, su ineeficiencia y su carácter gravoso para la sociedad, el conservadurismo despliega sus críticas por las implicaciones morales del mismo, en particular por la erosión de las instituciones que otorgan estabilidad a la vida social: la familia, la religión, las relaciones jerárquicas. Consecuentemente, ambas tradiciones comparten su rechazo a la expansión de derechos sociales: los liberales debido a que estos aumentan el rol del gobierno y limitan la libertad individual, los conservadores porque restringe las jerarquías tradicionales. “Gobierno excesivo y crisis moral” (Micklethwait y Wooldridge, 2007) es el lema de la cruzada de la nueva derecha contra la intervención del Estado. Como expresa Edgard (1986), para “muchos de la nueva derecha inglesa había un *continuum* entre Keynes y John Lennon”.

3) *Provincialismo*. El proyecto de la nueva derecha implica una sospecha al gobierno nacional y un consecuente retorno a los espacios de autoridad local (Lakoff, 1998: 462). Desde el liberalismo, son estos espacios locales, al ser más próximos a la gente, los que se comportan de forma más eficiente para la administración de lo común. Desde el conservadurismo este estrechamiento es consecuencia de su histórica defensa de los grupos intermedios — Iglesia, familia, corporaciones— frente al poder del Estado (Nisbet, 1962).

4) *Temor a la democracia*. Si bien hemos señalado el compromiso democrático de la nueva derecha, este régimen es comprendido sólo como un mecanismo electoral que permite la alternancia en el poder. Tal como sugiere Morresi (2010, 2015), nos encontramos frente a una derecha temerosa de los elementos populistas que anidan en la democracia, que empujan a la política a intervenir en órdenes cada vez más extensos. El problema que los conservadores tienen con la democracia es el cuestionamiento a las jerarquías tradicionales que ésta conlleva, el problema de los liberales es el viejo temor de Tocqueville a la *tiranía de la mayoría* (Marco, 2005). Los temores de ambos lenguajes se traducen en una mitificación de la política, en una cruzada contra de la politización de la sociedad (Barry, 1987: 193).

La expansión de la política a los distintos ámbitos de la vida social por la democracia no redonda en el interés público sino en una constante puja sectorial que se torna ineficiente e inmoral. Como explica O’Sullivan (1990: 168), la nueva derecha es la reafirmación de la necesidad de los límites a la política en el mundo moderno; la nueva derecha se siente más cómoda inscribiendo su discurso bajo el ala de la república que de la democracia (Souroujon, 2020), *república* entendida como el imperio de la prudencia y de la moderación frente a las ambiciones excesivas de las masas democráticas.

No obstante las coincidencias resaltadas en el plano de las tradiciones políticas que permiten pensar en un liberalismo conservador como la base teórico-filosófica que articula el lenguaje de la nueva derecha, es necesario alertar sobre dos cuestiones. En primer lugar, que cada experiencia particular de la nueva derecha gestiona la relación entre liberalismo y conservadurismo de forma diferente, en respuesta a las características nacionales que asumen estas tradiciones, a los grupos sociales que las representan, a la coyuntura específica y a los enemigos que enfrentan. Por ejemplo, la presencia de un movimiento religioso fuerte y numeroso da cierto matiz distintivo a la nueva derecha norteamericana que no hallamos en otras experiencias. En segundo lugar, en algunas oportunidades las coincidencias se ven opacadas por las diferencias. Lo anterior nos obliga a recordar que más allá de las afinidades electivas mencionadas permanece la tensión entre la “sociedad buena” —proyectada por el conservadurismo— y la “sociedad libre” liberal.

De esta manera, hallamos una contradicción entre un lenguaje que percibe que la sociedad debe organizarse bajo el manto de ciertos valores éticos —que se encuentran en un plano superior al de los derechos individuales— y la visión que afirma la preeminencia de las libertades individuales y la necesaria neutralidad del Estado en torno a las creencias morales (Edgard, 1986: 58). A raíz de lo sugerido, podemos suponer que cuando algunos de los dos grupos asumen posiciones radicales e intransigentes, se corre el riesgo de alejar al otro sector y quebrar así la agrupación de nueva derecha. Ambos puntos nos sugieren, como expresa Levitas (1986), que las continuidades entre liberales y conservadores en el seno de la nueva derecha responden a una articulación política y no a una confluencia apodíctica.

### ***El problema del aborto en Argentina***

Tal como se estableció en los objetivos centrales de este artículo, la problemática del aborto es utilizada como “campo de observación” de las tensiones entre los dos lenguajes que componen la nueva derecha (Bergallo, Jaramillo y Vaggione, 2018; Ramos, 2015), y dado el espesor del problema nos parece atinado exponer brevemente cuál era en Argentina la situación de esta problemática al momento del debate que estamos analizando.

Según un estudio del 2005 (REDAAS, 2018), se estima que en Argentina se realizan aproximadamente de 370 000 a 520 000 abortos por año, es decir, hay más de un aborto por cada dos nacimientos. Debido a su situación jurídica, esta práctica se realiza en un alto porcentaje en lugares no habilitados, inseguros y clandestinos, sobre todo cuando los actores involucrados pertenecen a sectores de bajos recursos, a lo que se debería agregar la incapacidad de los servicios de salud para dar una respuesta a las mujeres que acuden a ellos (Zamberlin, 2007). Lo que reflejan estas estadísticas es una situación preocupante: durante el período 2014-2016 las muertes por abortos inseguros en Argentina representaron 17 % del total de las muertes maternas, constituyendo la primera causa de muerte materna en el país, lo cual quiere decir que 2 de cada 10 mujeres fallecidas por causas maternas murieron por abortos inseguros (REDAAS, 2018).

Como en la mayoría de los países de América Latina, en Argentina el aborto en el momento en que se realiza este debate está legalmente restringido. Aún seguía vigente la legislación del Código Penal de 1922—una de las más permisivas de la época (Bergallo y Ramón, 2009)—, en la cual se le tipificaba como un delito contra la vida y la persona, con prisión para quien lo efectúa y para la mujer que se causara o consintiera dicha práctica. Esta legislación pautaba dos excepciones: *a)* evitar un peligro para la vida de la madre, *b)* si el embarazo es consecuencia de una violación sobre una mujer con problemas mentales. En el contexto latinoamericano, en una parte del espectro sólo en Cuba, Uruguay, Guyana y Ciudad de México el aborto se encuentra legalizado bajo la solicitud de la mujer. En el otro extremo, en Chile, Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana se encuentra totalmente penalizado. El resto de los países cuenta con una legislación restringida.

Un punto de inflexión importante se dio en 2012 tras el fallo FAL de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que extiende el aborto no punible a los embarazos causados por cualquier violación y precisa que cualquier caso de aborto no punible no se halla supeditado a trámite judicial. El fallo, sin embargo, no logró evitar la judicialización de los casos particulares y no logró que todas las provincias estipularan protocolos para la realización de aborto legal por causales, generando una gran disparidad geográfica dentro del territorio nacional: en 2018, ocho provincias no poseían protocolos ni se habían adherido al protocolo del Ministerio de Salud de la Nación (Catamarca, Corrientes, Formosa, Mendoza, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán). Desde el retorno a la democracia en 1983, se sucedieron las presentaciones de proyectos para la despenalización del aborto en el Congreso, pero ninguna llegó a ser tratada. A partir de 2003, la Campaña Nacional por el Aborto Seguro Legal y Gratuito tomó fuerza y sería la encargada de realizar estas presentaciones. El proyecto de interrupción elaborado colectivamente se presentó por primera vez por diputados en 2007 y, desde ese entonces, ha perdido en el estado parlamentario cada dos años. El año 2018 significó la séptima vez consecutiva que este proyecto se presenta (Berdondini, 2019).

## ***El aborto y la tensión entre liberales y conservadores dentro de PRO***

Según Vommaro y Morresi (2014, 2015), la heterogeneidad de facciones es una de las características de la composición de PRO, dentro de la cual es factible reconocer 5 sectores por sus orígenes: una facción de derecha representada por históricos actores políticos liberales y conservadores, una facción de jóvenes provenientes de los *think tanks* y las ONG, una facción de empresarios, una facción radical —que es independiente de la futura alianza entre PRO y la UCR en el seno de Cambiemos, pues se reconocen como miembros de PRO— y una facción peronista. Estos autores agregan que el *ethos* del partido, el conjunto de visiones compartidas que le otorga a PRO su núcleo, está encarnado en las tres primeras facciones, en particular en el mundo empresarial y del voluntariado (Vommaro, 2015: 122). Además de esta diferenciación fundacional, sospechamos que lo que atraviesa a todas las facciones de PRO (más allá de las posibles estrategias oportunistas de algunos de sus integrantes) es una exitosa conjunción entre liberalismo y conservadurismo; quizás éste último se encuentre más enraizado en los jóvenes provenientes del voluntariado y el liberalismo en los empresarios, pero esto no es excluyente.

Hemos sugerido que el debate en la Cámara de Diputados en torno al proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo era un laboratorio útil para rastrear la división y tensión entre las dos tradiciones estudiadas, debido a que los representantes de PRO se encontraron libres de cualquier directiva partidaria y pudieron votar y argumentar su postura según sus propias orientaciones. Si tomamos solamente en cuenta a los diputados de PRO,<sup>4</sup> vemos que 68.5 % de ellos votó en contra del proyecto y 31.5 % a favor;<sup>5</sup> estratificación similar a la que presentaron el bloque justicialista (62.5 % y 37.5 %, respectivamente) y en menor medida el Frente Unido Para una Nueva Argentina (Massismo): 57.2 % y 42.8 %. También en la Unión Cívica Radical (UCR) encontramos una votación dividida, pero en este caso con una preeminencia del voto a favor: 60 % a 40 %. Sólo en el caso del Frente para la Victoria (85.8 % a favor) y de la Coalición Cívica (90 % en contra) encontramos una votación más homogénea. Sin embargo, una lectura meramente cuantitativa nos puede llevar a grandes equívocos, ya que no hay una relación directa entre la mera emisión del voto y una tradición; de ser así, deberíamos decir que el Frente para la Victoria está signado por la tradición liberal, como lo estaría el bloque de izquierda que votó en su totalidad afirmativamente, o que la composición de PRO y del bloque justicialista es similar. Solamente un análisis cualitativo de los argumentos vertidos al momento de votar nos habilita a rastrear

<sup>4</sup> Los diputados nacionales de PRO son 55, de los cuales 54 emitieron voto y Emilio Monzó fungió como presidente de la Cámara.

<sup>5</sup> Resultado similar a la encuesta realizada por Vommaro y Morresi (2014) a los cuadros de PRO, de los cuales sólo 42.3 % respondieron afirmativamente a la consulta de si era necesario debatir la legalización del aborto. Aunque debemos reconocer que esta pregunta es diferente a si está a favor del aborto.

los filamentos liberales y conservadores dentro de PRO. Evoquemos el debate en torno al fallo *Roe v. Wade* de la Suprema Corte norteamericana que declara que el aborto está protegido constitucionalmente como un derecho a la privacidad. Recordemos también la crítica que ciertos grupos feministas —no obstante coincidan con el resultado del fallo— realizan a este argumento, fundando el derecho al aborto en los argumentos de la protección igualitaria (Cohen, 1997). Para dar cuenta de la complejidad y los contrastes entre las distintas tradiciones, deberíamos analizar todo el espectro de los argumentos parlamentarios en una votación dada; sólo así podríamos observar la diferencia entre el justicialismo y PRO, sin importar la similitud en su distribución cuantitativa. Sin embargo, consideramos que, para mostrar la tensión liberal conservadora en el seno de una agrupación de nueva derecha, es suficiente centrarnos en los discursos parlamentarios de los miembros de PRO.<sup>6</sup>

Antes de adentrarnos en los discursos debemos abordar la forma en que se distribuye sociológicamente la votación al interior de PRO, qué grupo social, etario y de género prima en cada posición. Si tomamos como parámetro la distribución de la totalidad de votos dentro de PRO vemos que, contrariamente a lo que se podría pensar, no son las mujeres ni los jóvenes los sectores que más empujan el voto positivo. 62.5 % de mujeres de PRO votaron en contra del proyecto (lo cual no se aleja mucho del parámetro general), frente a 71 % de hombres. Si tenemos en cuenta la edad, el grupo de diputados más jóvenes —aquellos que tienen entre 30 y 40— votaron por la negativa en 75 %, en tanto que entre aquellos que tienen entre 50 y 60 el voto negativo fue de 55.5 %. Esta diferencia refuerza el análisis de Vommaro (2015: 159), quien demostró que son las generaciones más jóvenes dentro de los cuadros de PRO las que portan una ideología conservadora y se encuentran cercanas al mundo de la religión, en tanto las generaciones anteriores combinan ciertos elementos del neoliberalismo con cierto realismo político.

El corte más significativo que encontramos no es de género ni etario, sino geográfico: si nos enfocamos solamente en la ciudad de Buenos Aires, hallamos que 50 % votó a favor de la ley, frente a 27 % que lo hizo en el resto del país. Más aún, si exceptuamos de esta cuenta a la zona de la provincia de Buenos Aires, el porcentaje baja aún más al 22.3 %. Este 50 % de votos afirmativos emitidos por los diputados de la Capital es el porcentaje que más se aleja del parámetro total y también es el corte sectorial en el que el voto positivo muestra más fuerza.

Gibson (1996) fue muy lúcido al observar que una de las variables que permiten explicar la falencia histórica de la derecha argentina para acceder al poder por medios democráticos se encontraba en la división, sobre todo a partir de 1955, entre federalistas (conservadores) y liberales. Esta división se presenta geográficamente entre el interior y Buenos Aires.

<sup>6</sup> Cabe subrayar que de los 55 diputados de PRO sólo 34 hicieron uso de la palabra en el recinto parlamentario en el seno de este debate.

En tanto los primeros se expresaban en la arena política a través de distintos partidos provinciales que alternaban su apoyo a peronistas, antiperonistas y militares, el camino de los liberales no fue la conformación de una expresión política partidaria, sino de una tecnocracia que actuaba en el seno del Estado, fundamentalmente en los gobiernos militares (Gibson, 1996: 66). Vemos entonces que sigue siendo la división geográfica entre federales y liberales, entre conservadores del interior y liberales de Buenos Aires la marca que caracteriza a esta nueva derecha, más allá de la evidente preponderancia de los elementos conservadores entre los diputados de PRO.

## Liberales y conservadores en el campo de batalla parlamentario

### *Los argumentos conservadores*

Dentro del *corpus* de los discursos conservadores hay un argumento recurrente que no es exclusivo de esta tradición, ni refiere a algún principio vector de ella: la inconstitucionalidad del proyecto de ley, argumento que también es utilizado por otras fuerzas políticas. Es de resaltar también que entre los diputados de PRO no encontramos discursos que explícitamente liguen su argumento con una confesión religiosa,<sup>7</sup> con excepción del diputado Schlereth, que se reconoce como cristiano evangélico y reivindica los valores de su fe para sustentar su postura. Independiente de estos puntos, parece factible reconstruir tres grandes nudos, que a veces se encuentran de formas explícitas y otras soterradas, que dan cuenta del paradigma conservador:

#### a) La “sociedad buena”

El pensamiento conservador se rige por la idea de una “sociedad buena”. La comunidad política debe tratar de plasmar en su organización cierta cosmovisión ética encarnada en su historia, tradición y valores, visión que le da identidad y la distingue de las otras agrupaciones. La sociedad política no es un mero acuerdo que permita la realización de fines personales ni la imposición de un “modelo foráneo”, sino la realización de una identidad particular. Esto justifica la apelación a creencias y a valores personales para fundar la argumentación, ya que son los que constituyen la noción del *yo*. Como afirma el diputado Martín Medina: “seamos innovadores no copiemos los modelos de los países nórdicos que eliminan el futuro y la diversidad optando por lo más simple... tenemos la obligación de honrar nuestra historia con esfuerzo y con trabajo”. Para este grupo de diputados, la “vida que reproduce vida” expone un valor sagrado. El hombre y la mujer realizan su naturaleza en la

<sup>7</sup> Quizás ciertos argumentos vertidos dentro del bloque justicialista respondan más a esta concepción.

procreación: “dar vida es intrínseco a nuestra naturaleza humana”, afirma la diputada Gisela Scaglia. En el caso de los sectores humildes, se plantea que lo único que puede tornar su vida digna es la llegada de un hijo, como afirma el diputado Pedro Pretto: “ella dijo no es verdad que los pobres o las mamás pobres son las que abortan, un embarazo, el anuncio de la vida en una familia pobre es un motivo de alegría [...] es lo único que las dignifica”. La “sociedad buena” que este sector de PRO rastrea en su lectura de la historia y la tradición, es una comunidad de procreadores, de familias que el proyecto sobre el aborto pone en cuestión.

*b) Relativismo moral y promiscuidad*

En los argumentos conservadores de PRO hay ecos de la crítica de Charles Taylor (2005) a la idea de *libertad negativa*, la cual se plantea como una libertad como elección que no posibilita realizar evaluaciones fuertes en torno a los fines de la misma, es decir, es un concepto que no permite evaluar que algunas elecciones son más significativas para la realización personal que otras. Estas evaluaciones son posibles por la existencia de horizontes de significados compartidos, y no pueden partir del juicio individual. La *libertad positiva*, por su parte, puede generar visiones moralizadas de la libertad, al sostener la existencia de ciertos obstáculos que no la restringen en cuanto se encuentran legitimados moralmente (Carter, 2008: 65). En los discursos analizados vemos un ataque contra una idea de libertad que sólo tenga como parámetro el individuo. De esta manera, las mujeres que deciden abortar no están haciendo uso de su libertad sino que se están comportando inmoralmente al desconocer los horizontes significativos que las trascienden, tal como sintetiza la diputada Carmén Polledo: “La libertad centrada en uno mismo no es libertad sino egoísmo”. El planteamiento del aborto pone en evidencia una crisis más profunda en el relativismo moral, es decir, en la erosión de estos horizontes de significados compartidos que permitían reconocer y distinguir lo valioso de lo no valioso, la verdadera libertad del egoísmo de aquellos que priorizan su proyecto de vida sobre cualquier otro valor. Como expresa la diputada Natalia Villa “no todo en esta vida da igual, no todo en esta vida está bien”. Sólo una sociedad con una grave crisis de valores puede debatir un proyecto de ley de este tipo, y plantearlo en términos de libertades. En una línea similar, Micklethwait y Wooldridge (2007: 326) nos recuerdan que los conservadores de Estados Unidos observan que el aborto es una señal de una sociedad “enferma” que valora más la opción individual que la vida de un neonato.

Relacionado con la perdida de vectores morales en algunos discursos de este conjunto, el aborto también aparece como una temática derivada de la promiscuidad. La irresponsabilidad sexual y el alcohol en los adolescentes son las verdaderas causas que se deben atacar. La resolución de las personas por realizarse un aborto es vista como solución fácil, como huida. Este argumento no hace más que potenciar el problema mayor de la disolución de pautas morales, preocupación central, como hemos visto, dentro del pensamiento conservador. La paradoja de este argumento es la imposibilidad de solucionar la promiscuidad premián-

dola, a través de la legalización del aborto. Como señala el diputado Bragagnolo: “aquellas mujeres que aun habiendo recibido toda la información y educación sexual [...] formando parte de una posición social y económica razonable, aun con todo eso quedan embarazadas, y nos vienen a pedir aborto porque lo que les pasa es que le molesta en su proyecto de vida, a esas mujeres yo les quiero decir que se hagan cargo, esa mujer, y el hombre [...] no nos vengan a pedir a nosotros que solucionemos su vida [...]. El Estado no puede ni debe reparar los problemas derivados de la irresponsabilidad personal.

c) *El resguardo de los valores: “los más humildes”*

El pensamiento conservador insiste muchas veces en señalar que son las comarcas pequeñas —las más alejadas de las grandes metrópolis— inmunes a las modas importadas y ajena a las historias— las zonas en donde la moral, las tradiciones, el idioma encuentran su expresión más auténtica, donde estos valores son respetados y defendidos con más ahínco. Son estos espacios los que permiten frenar, o al menos tornar más lentas, las transformaciones que vienen de las grandes urbes, donde la vida multicultural “empaña” muchas veces estas raíces. En algunos casos, este ataque a la metrópolis se articula con una crítica a “la intelectualidad”, a los gustos “extranjeros” y a la capital de la nación. La histórica distinción de Argentina, resignificada constantemente, entre un “país real de costumbres simples” y un “país artificial” es un ejemplo paradigmático de esta postura. Esta estructura argumental también se ha acercado a la expresión política del populismo.

Los diputados conservadores de PRO realizaron una nueva modulación de esta construcción para desbaratar el argumento del contenido social que los defensores de la ley presentaban. Son los “sectores humildes”— aquellos que viven en las villas—, los que salvaguardan el valor de la vida y la dignidad de la procreación. Hay una descripción romántica de estos escenarios que argumenta que, a pesar de las necesidades y de la dureza de las condiciones, no se sucumbe ante el relativismo moral: “cada embarazo, aún el no deseado, es recibido con alegría”. Por lo tanto, el aborto es una demanda impostada por parte de los sectores acomodados: sólo los privilegiados pueden pensar en proyectar un plan de vida y plantearse postergar la maternidad y paternidad privilegiando una carrera laboral. Se argumenta que tal posibilidad es ajena a los parámetros de los sectores pobres. “Desde sectores acomodados se están proyectando deseos que no son los de los más vulnerables” observa la diputada Carmén Polledo. Son los sectores acomodados, inundados por concepciones foráneas, los que han olvidado los principios éticos que rigen la sociedad y se han alejado del país real que aún encarnan los grupos más humildes.

## ***Los argumentos liberales***

Al acercarnos a los discursos del grupo liberal de PRO, lo primero que llama la atención es la necesidad de agradecer, felicitar la valentía del presidente por permitir tratar esta ley. Los liberales PRO subrayan ante su público la condición liberal y progresista de Macri frente al simulacro de progresismo de la administración anterior de Cristina Fernández de Kirchner. Los conservadores de PRO, en cambio, no se proclaman, probablemente para ocultar lo que es visto como una traición. En segundo lugar, se observa que este grupo de diputados comparte con la totalidad del cuerpo que vota a favor de este proyecto la estrategia argumental de presentarlo como un tema de salud pública y no como un tema moral. Es factible distinguir en los discursos de este grupo de diputados ciertos núcleos temáticos específicos que se inscriben en la tradición liberal.

### *a) Neutralidad del Estado*

Desde los *Ensayos sobre la Tolerancia* de Locke, la gran familia liberal (consecuencialista, individualistas, etc.) está marcada por la “humildad” (Marco, 2005), por el reconocimiento de la incapacidad, la ignorancia y las limitaciones que tiene un Estado al momento de imponer un fin último a la vida de sus ciudadanos. Tanto Hayek (2003) —para quien un orden social puede permitir que cada individuo logre sus propósitos solo si carece de tal— como Rawls (2011) —para quien una sociedad no se puede organizar en torno a los principios de una doctrina comprehensiva— señalan la necesaria condición neutral del Estado. La pluralidad de la vida humana sólo se realiza bajo el seno de un Estado vacío de contenido ético; lo contrario sería un retorno a la tiranía.

Los representantes liberales de PRO apelan al principio liberal que establece una frontera bien delimitada sobre lo que compete al Estado, fundamentalmente sobre la temática dicotómica de espacio público/espacio privado. De esta manera, si bien se afirma el carácter ético de la decisión de abortar, se reconoce que no es el Estado sino el individuo quien debe resolverlo. Un “Estado humilde” que se reconoce ignorante ante cuestiones éticas, no puede imponer la concepción como fruto sólo de una mayoría coyuntural, sino enfatizar el espacio de decisión individual. No se puede apelar más que a una neutralidad estatal cuando se entrecruzan las convicciones personales y morales con la razón pública, como se visualiza en el argumento del diputado Sergio Buil: “yo soy católico, quiero la vida y la defiendo, y hoy soy diputado de la nación... y debo tomar una decisión más allá de mis convicciones religiosas... más allá de mis cuestiones personales”.

### *b) Un problema de libertad*

El grupo de diputados de PRO resalta que lo que se está debatiendo es un problema relacionado con la libertad. Si bien no son homogéneas las concepciones de libertad a la que

apelan, todas ellas pertenecen a la gran familia de la *libertad negativa* que Berlin (2001) tematizó: una libertad que, contrariamente a lo argumentado por los conservadores, es indiferente desde el punto de vista moral y sólo se preocupa por la posibilidad de elección, no por las consecuencias que puede conllevar ésta. Vemos aparecer, en este caso, dos concepciones de la libertad negativa en el seno de los discursos.

La primera, propia del liberalismo consecuencialista de Hayek y Friedman, plantea la conexión interna que estrecha las libertades económicas con el resto de las libertades individuales, lo que Friedman llamaría la indivisibilidad de la libertad (Merquior, 1993). Aquí, las libertades económicas resultan ser la herramienta principal para el disfrute de las otras libertades, ya que habilitan un amplio abanico de fines a perseguir. En esta línea, algunos representantes liberales de PRO subrayan la contradicción performativa de un proyecto político que promueve las libertades económicas y restringe las libertades individuales, apuntando a una de las tensiones más ostensibles que la nueva derecha alberga en su seno: "...no solamente hablamos de libertades económicas sino también de libertades individuales. No tengamos doble estándar", comentó el diputado Marcelo Wechsler.

La segunda concepción de libertad negativa posee una historia más prolongada al interior de la tradición liberal —historia que va de Locke a Nozick—, es decir, la libertad de decidir sobre el propio cuerpo y que constituye la base del resto de las libertades, incluso la propiedad privada y la libertad para promover un proyecto de vida propio. La negación de esta libertad —que el rechazo al proyecto de aborto aquí planteado impondría— significa un ataque a uno de los principios vectores del pensamiento liberal de igualdad, ya que una parte de la sociedad —los hombres— podría gozar de una libertad que en el caso de las mujeres se eliminaría. “El rechazo a esta ley impone una coacción sobre la mujer que no se impone a los hombres”, planteó la diputada Samantha Acerenza.

### c) *El modelo a seguir: los países desarrollados*

Frente al modelo del retorno a los valores y las tradiciones autóctonas de los conservadores, los liberales anteponen el modelo de los países desarrollados de Occidente como camino a seguir. Este proyecto de ley sobre aborto fue presentado como un elemento más de la proclamada “inserción al mundo civilizado” defendida por PRO y que se ve como modelo en contraposición a los países y culturas más atrasados que mantienen prácticas atávicas. La legalización del aborto se plantea como un rasgo de civilidad y no de salvajismo. En este discurso que inserta un capítulo más en la persistente dicotomía entre civilización y barbarie de Argentina, los diputados liberales de PRO entienden que la opción de seguir el camino de los países secularizados occidentales frente a la hispanidad católica es una elección que los argentinos deben asumir con todas sus consecuencias para introducirse en un nuevo sendero hacia el futuro que conduce hacia la civilidad. “¿Por qué nosotros no podemos dar este paso de civilidad como otros países que ya hace años que lo hicieron?” diría el Dipu-

tado Sergio Wisky. A este argumento habría que agregar otro elemento caro a la tradición liberal argentina, esto es, la insistencia de “nuestras raíces y nuestro carácter europeo”, condición que nos diferencia del resto de las naciones que nos circundan.

El anterior argumento puede asociarse fácilmente con la idea ilustrada de “progreso liberal”, por lo que el camino y las medidas a tomar para llegar a la “civilización” están marcadas de antemano. La tradición liberal aportó otra línea argumental con características más bien utilitaristas y consecuencialistas. Ante las problemáticas del aborto y la mortalidad materna, la Ley de interrupción voluntaria del embarazo se ha mostrado como la medida más efectiva. Aquí no nos encontramos en el registro ético de los conservadores sino en el plano de la eficacia, en donde el único tribunal válido para juzgar una ley es su utilidad, su efectividad para resolver un problema específico.

## Comentarios finales

En este apartado conclusivo no quisiéramos reiterar los puntos del análisis realizado, sino detenernos brevemente en dos comentarios.

En primer lugar, en el plano del análisis coyuntural, es necesario subrayar que el *casus belli* del aborto que acecha a toda nueva derecha no se manifestó en el seno de Propuesta Republicana (PRO) en una guerra abierta o fractura interna. Indudablemente la no aprobación de la ley favoreció a que esta tensión no se tornara irresoluble, dado el peso cuantitativo que el conjunto conservador posee dentro de PRO. Pero también hay un elemento cualitativo que cabe destacar en el sector conservador de PRO: la defensa de la vida del niño por nacer y la procreación es una bandera medular en su cosmovisión, la legalización del aborto nunca fue una batalla principal para el grupo de liberales de PRO, que no se sintieron amenazados por la derrota. A partir de estas características, la resolución negativa de la ley permitió al presidente Macri y a PRO presentar sus banderas progresistas ante ciertos sectores de la sociedad sin que la otra parte se viera sumamente afectada.

En segundo lugar, la realización de este artículo también fue pensada como una defensa a la relevancia que posee el estudio de las tradiciones políticas y las respuestas críticas que la ciencia política contemporánea puede realizar a pesar de que ésta se halla seducida hace tiempo de las encuestas de opinión y por el *marketing* político. Creemos que si se ignora el estudio de los lenguajes políticos, cualquier análisis de coyuntura no pasa de ser una foto borrosa de la que sólo los contornos son visibles. Sin duda, son las tradiciones políticas las que le brindan profundidad histórica y nitidez especial a estos fenómenos. Sin ellas, corremos el riesgo de confundir las distintas experiencias de derechas que se presentan en la actualidad, atentando contra la posibilidad de cualquier lectura crítica de la misma.

En diciembre de 2020, bajo el gobierno de Alberto Fernández —quien había logrado vencer a Macri a partir de una coalición con los distintos sectores del justicialismo— y en el contexto de la pandemia por Covid-19, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo fue aprobada en Argentina. La balanza de los diputados de PRO se inclinó aún más por los votos negativos que en el 2018: 75 % rechazó la propuesta de ley, y sólo 21 % votó afirmativamente. Se amerita un nuevo análisis para comprender este peso mayor que tuvo el voto negativo; sin embargo, es indudable que, bajo este aparente cambio, encontraríamos ciertas tendencias que se mantienen. Fundamentalmente, se debe subrayar que en tanto 91% de los que votaron de forma afirmativa pertenecen a la Provincia de Buenos Aires y a la Capital Federal, sólo 35 % de los diputados procedentes de estas jurisdicciones rechazaron la ley.

Solamente una lectura cualitativa de los argumentos presentados nos permitiría señalar si bajo estos porcentajes subyacen las tradiciones políticas señaladas o si es factible reconocer otros matices que dan cuenta de una transformación más profunda dentro de PRO. En este apartado sólo podemos intuir algunos elementos del devenir de este partido que deberían ser prolongados por futuros trabajos de investigación. Luego de la derrota electoral de PRO en el 2019 se pueden vislumbrar ciertos signos de fortalecimiento y de una mayor visibilidad de ciertos actores con particularidades más cercanas a la derecha radical que a la nueva derecha liberal conservadora. Tomemos como ejemplo lo que sucedió en Brasil con Bolsonaro y en Estados Unidos con Trump. Según Mudde (2017), la derecha radical se caracteriza por ser nativista, autoritaria y populista y por ir más allá de las fronteras de la corrección política en busca de suscitar sentimientos de resentimiento y odio en el seno de sus seguidores. La pandemia de Covid-19 y las políticas nacionales para enfrentar esta crisis han generado una serie de oportunidades para que estas propuestas de derecha tengan mayor aceptación, a la vez que han empujado a ciertos representantes tanto del liberalismo como del conservadurismo a radicalizar su mirada. Seguramente el ala moderada dentro de PRO aún posee mayor fuerza relativa; sin embargo, no hay un muro infranqueable que separe ambas propuestas de derecha, sino una pequeña línea muy fácil de sortear. La radicalización de una fuerza dentro de la nueva derecha no sería algo novedoso: lo novedoso en el plano político argentino sería que ésta lograse materializar su popularidad en las urnas.

## Sobre el autor

**GASTÓN SOUROUJON** es doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario; investigador del CONICET. Sus líneas de investigación son: las derechas políticas, la teoría política contemporánea, los imaginarios políticos. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Gisela Pereyra Doval) *Global Resurgence of the Right* (2021) Londres: Routledge; (con Andrea Bolcatto) *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina* (2021) Santa Fe: UNL.

## Referencias bibliográficas:

- Barry, Norman (1987) *On classical liberalism and libertarianism*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Bayley, Paul (2004) “Introduction: The whys and wherefores of analysing parliamentary discourse” en Bayley, Paul (ed.) *Cross-Cultural Perspectives on Parliamentary Discourse*. Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, pp. 1-44.
- Berdondini, Mariana (2019) “Derechas y derechos en la era Macri. La irrupción del aborto en la agenda legislativa de Cambiemos” en Iglesias, Esteban y Juan Lucca (eds.) *La Argentina de Cambiemos*. Rosario: UNR Editora, pp. 183-208.
- Bergallo, Paola y Agustina Ramón Michel (2009) “El aborto no punible en el derecho argentino” *Hoja Informativa* (9) [en línea]. Disponible en: <[https://www.escri-net.org/sites/default/files/09\\_Bergallo\\_Michel.pdf](https://www.escri-net.org/sites/default/files/09_Bergallo_Michel.pdf)> [Consultado el 12 de mayo de 2020].
- Bergallo, Paola; Jaramillo Sierra, Isabel y Juan Vaggione (comp.) (2018) *El aborto en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berlin, Isaiah (2001) *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid: Alianza.
- Bodei, Remo (1995) *Geometría de las pasiones*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bohórquez Monsalve, Viviana (2015) “Normativas y Aborto” en Ramos, Silvina (comp.) *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CEDES, pp. 153-172.
- Bohoslavsky, Ernesto y Sergio Morresi (2016) “El partido PRO y el triunfo de la nueva derecha en Argentina” *Amérique Latine Histoire & Mémoire*, 32: 124-137.
- Burke, Edmund (1942) *Textos Políticos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Carter, Ian (2008) “How are Power and Unfreedom Related?” en Laborde, Cécile y John Maynor (eds.) *Republicanism and Political Theory*. Oxford: Blackwell Publishing, pp. 58-82.
- Cohen, Jean (1997) “Rethinking privacy: autonomy, identity and the abortion controversy” en Weintraub, Jeff y Krishan Kumar (eds.) *Public and private in thought and practice*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 133-165.

- Coppedge, Michael (1997) *A Classification of Latin American Political Parties*. Working Paper, 244. Kellogg Institute for International Studies.
- Eatwell, Roger y Nöel O'Sullivan (1990) *The Nature of the Right*. Boston: Twayne Publisher.
- Edgard, David (1986) "The free of the good" en Levitas, Ruth (ed.) *The Ideology of the new right*. Cambridge: Polity Press, pp. 80-106.
- Freeden, Michael (2006) *Ideologies and political theory*. Nueva York: Oxford University Press.
- Freeden, Michael (2015) *Liberalism. A very short introduction*. Nueva York: Oxford University Press.
- Freeman, Michael (1980) *Burke*. Oxford: Basil Blackwell Publishing.
- Gibson, Edward (1996) *Class & conservative parties*. Maryland: John Hopkins University Press.
- Gissurarson, Hannes (1987) *Hayek's Conservative Liberalism*. Nueva York: Garland Publishing.
- Gray, John (2003) *Liberalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hayek, Friedrich (1997) *Los fundamentos de la libertad*. Barcelona: Folio.
- Hayek, Friedrich (2003) *Camino de Servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (2018) "SESIÓN COMPLETA, 1ra. Parte: H. Cámara de Diputados de la Nación - 13 de junio de 2018" Honorable Cámara de Diputados de la Nación [en línea]. 22 de junio. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=VadqgmC6kX0>> [Consultado el 2 de mayo de 2020].
- Ignazi, Piero (2003) *Extreme Right Parties in Western Europe*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kahan, Alan (2010) *Alexis De Tocqueville*. Nueva York: Continuum.
- King, Desmond (1987) *The new right*. Londres: Macmillan Education LTD.
- Lakoff, Sanford (1998) "Tocqueville, Burke, and the Origins of Liberal Conservatism" *The Review of Politics*, 60(3): 435-464.
- Levitas, Ruth (1986) "Introduction: Ideology and the new right" en Levitas, Ruth (ed.) *The Ideology of the new right*. Cambridge: Polity Press, pp. 1-24.
- Manin, Bernard (1998) *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Marco, José María (2005) "Conservadores, liberales y neoconservadores" *Cuadernos de pensamiento político* (8): 129-140.
- Merquior, José (1993) *Liberalismo viejo y nuevo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Micklethwait John y Adrian Wooldridge (2007) *Una nación conservadora*. Buenos Aires: Debate.
- Morresi, Sergio (2010) "El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional" *Cuaderno del CISH* (27): 103-135.
- Morresi, Sergio (2015) "Aca somos todos democráticos. El PRO y las relaciones entre la derecha y la democracia en Argentina" en Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi (orgs.)

- Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina.* Los Polvorines: Ediciones UNGS, pp. 163-202.
- Mudde, Cas (2017) “Introduction to the populist radical right” en Mudde, Cas (ed.) *The populist radical right*. Nueva York: Routledge, pp.1-10.
- Nash, George (1987) *La rebelión conservadora en Estados Unidos*. Buenos Aires: GEL.
- Nisbet, Robert (1962) *Community and power*. Nueva York: Oxford University Press.
- Nisbet, Robert (1986) *Conservadurismo*. Ciudad de México: Alianza.
- O’Sullivan, Nöel (1990) “The new right: The quest for a civil philosophy in Europe and America” en Eatwell, Roger y Nöel O’Sullivan (eds.) *The Nature of the Right*. Boston: Twayne Publisher, pp. 167-192.
- Ovejero, Felix (2008) *Incluso un pueblo de demonios*. Buenos Aires: Katz.
- Pocock, John Greville Agard (1990) “The concept of a language and the metier d’historien: some considerations on practice” en Pagden, Anthony (ed.) *The Languages of Political Theory in Early-Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 19-39.
- Pocock, John Greville Agard (1995) *Virtue, Commerce, and History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pocock, John Greville Agard (2011) *Pensamiento político e historia*. Madrid: Akal.
- Ramos, Silvina (comp.) (2015) *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CEDES.
- Rawls, John (2011) *Teoría de la Justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- REDAAS (2018) *Las cifras del aborto en Argentina* [en línea]. Disponible en: <<http://www.redaas.org.ar/archivos-actividades/64-CIFRAS %20ABORTO-REDAAS-singlepage.pdf>> [Consultado el 12 de mayo de 2020].
- Rodríguez Araujo, Octavio (2004) *Derechas y ultraderechas en el mundo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Sirinelli, Jean-François (1992) *Les droites françaises*. París: Gallimard.
- Souroujon, Gastón (2014) *El peronismo vuelve a enamorar*. Rosario: Homo Sapiens.
- Souroujon, Gastón (2018) “¿Qué hay de nuevo con la nueva derecha?” en *XIII Congreso Nacional de Ciencia Política*, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2 y 5 de agosto.
- Souroujon, Gastón (2020) “El lenguaje republicano en la nueva derecha. Populismo, republi-canismo en PRO – Cambiemos” en Bolcatto, Andrea y Gastón Souroujon (eds.) *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina*. Santa Fe: UNL, pp. 84-101.
- Taylor, Charles (2005) “¿Cuál es el problema de la libertad negativa?” en Taylor, Charles (ed.) *La libertad de los modernos*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 257-282.
- Thompson, Michael (2007) “Confronting the new conservatism” en Thompson, Michael (ed.) *Confronting the new conservatism*. Nueva York: New York University Press.
- Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi (2014) “Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA” *Revista S.A.A.P.*, 8(2): 375-417.

- Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi (2015) “La ciudad nos une. La construcción de PRO en el espacio político argentino” en Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi (orgs.) *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS, pp. 29-70.
- Vommaro, Gabriel (2015) “Contribución a una sociología política de los partidos. Los mundos sociales de pertenencia y las generaciones políticas de PRO” en Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi (orgs.) *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS, pp. 111-162.
- Zamberlin, Nina (2007) “El aborto en Argentina” *Hoja Informativa* (3) [en línea]. Disponible en: <<http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3586>> [Consultado el 12 de mayo de 2020].